



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 106

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 99
SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 19 99
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE
SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ ANGEL DINOGRATE PEREZ

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:00 horas de la tarde del día 10 (Diez) de noviembre del año 1999 (Mil Novecientos Noventa y Nueve), miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones los señores Senadores siguientes:

Ramón Alburquerque	: Presidente
Jesús Vásquez Martínez	: Vice-Presidente
Ginnitte Bournigal de Jiménez	: Secretaria
Angel Dinócrata Pérez	: Secretario
José Rafael Abinader	
Fernando Alvarez Bogaert	
Gerardo Apolinar Aquino	
Andrés Bautista García	
Vicente A. Castillo	
Fabian Antonio del Villar	
César A. Díaz Filpo	
Julio Antonio González Burell	
José González Espinosa	
Rafael de Js. Jiménez Castro	
Francisco Jiménez Reyes	
Enrique López	
Domingo Enrique Martínez	
Juan Heriberto Medrano Basora	
Milagros Ortíz Bosch	
Dagoberto Rodríguez Adames	
Antonio Rosario Pimentel (21)	

SENADOR AUSENTE CON EXCUSA LEGITIMA: Milton Ray Guevara.

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: Bernardo Alemán Rodríguez, Manuel Osias Arciniegas, Darío Ant. Gómez, José Hazim Frappier, Bautista Ant. Rojas, Iván Rondón Sánchez, Vicente Sánchez Baret y Ramón Ricardo Sánchez (8).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA: 4:00 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta).

CORRESPONDENCIA:

(SE OBVIO LA LECTURA DE CORRESPONDENCIAS).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 106 DEL 10 DE NOVIEMBRE PAGINA 2

Del Poder Ejecutivo: NO HUBO

De la Cámara de Diputados: NO HUBO

Otra Correspondencia:

Mensaje de fecha 22-9-99, dirigida por la Comisión de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, solicitando ser incluidos en el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 22-9-99, dirigida por el Club de Leones Juan Pablo Duarte, Inc. solicitando ser incluidos en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 25-9-99, de la Fundación Energía & Desarrollo, solicitando ser incluidos en el Proyecto de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 27-9-99 del Comité Pro-Desarrollo de Juan Adrian, solicitando ser incluido en el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 24-9-99 de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro Regional del Suroeste, solicitando ser incluido en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 27-9-99, de la Fundación Cruz Verde, solicitando ser incluido en el Proyecto de Presupuesto, Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 27-9-99, de Hogar Crea Dominicano, Inc., solicitando ser incluido en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 28-9-99, de la Fundación Hogares "Luby", solicitando ser incluido en el Proyecto de Presupuesto, Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 29-9-99, de la Universidad de la Tercera Edad, solicitando ser incluido en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

Mensaje de fecha 26-9-99, de la Fundación Cruz Jiminian, solicitando ser incluido en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

INFORMES DE COMISIONES:

SENADOR ANTORIO ROSARIO: (LEYENDO) Informe que rinde la Comisión Permanente de Interior y Policía del Senado de la República, sobre el proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Prof. Lilian Bayona de Santana, el Lic. Medio de Reforma, de la ciudad de La Romana.

Presidente, este es un proyecto de ley, que tiene mucho interés el colega Enrique Martínez, por lo que solicito que sea puesto en la Orden del Día de la presente sesión, para conocerse en primera lectura.

(EL INFORME ES FAVORABLE).

MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR GONZALEZ BURELL: Presidente, es para pedirles que aprobemos una moción, haciéndole un reconocimiento a esa gran estrella dominicana, Alex Rodríguez, quien se encuentra de paseo en nuestro país. A parte de lo destacado que es como atleta, él se siente orgulloso de decir que es dominicano, aún haber nacido en New York. Por eso yo quiero que todos aprobemos esta moción, para que el próximo viernes a las 11:00 de la mañana, le hagamos un reconocimiento en la oficina de la Presidencia del Senado. Gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Debo aclarar, que él es norteamericano de nacimiento, pero en la reforma constitucional de 1994, a él le

SENADO, R. D.

ACTA NO. 106 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 PAGINA 3

corresponde de pleno derecho, con sólo solicitarla, sin perder la nacionalidad norteamericana, la nacionalidad dominicana.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Es para introducir, con fines de que se vaya a una comisión, el proyecto de ley que eleva de categoría de sección a Distrito Municipal, la sección de Juan Adrian del municipio de Piedra Blanca de la provincia de Mons. Nouel.

(LE DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY Y LUEGO LO DEPOSITO POR SECRETARIA)

(EL SENADOR GONZALEZ BURELL LE DIO LECTURA A LA MOCION QUE HABIA PRESENTADO IN-VOCES, PARA EL RECONOCIMIENTO AL SEÑOR ALEX RODRIGUEZ Y LUEGO LA DEPOSITO POR SECRETARIA).

SENADOR PRESIDENTE: La resolución presentada por el Senador González Burell, para un reconocimiento al Sr. Alex Rodríguez, vamos a someterla a votación, para ser incluida en la Orden del Día. Los señores Senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos. Incluida a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Todas las comunicaciones que ha recibido el Senado de la República, de varias instituciones, para ser incluidas en el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, las enviamos a la Comisión de Presupuesto.

SENADOR PRESIDENTE: El proyecto de ley que somete el Senador Enrique López, que eleva de categoría de sección a Distrito Municipal, la Sección de Juan Adrian, del municipio de Piedra Blanca, Mons. Nouel. SE ENVIA A LA COMISION DE INTERIOR Y POLICIA.

SENADOR PRESIDENTE: El informe que rinde la Comisión Permanente de Interior y Policía, en torno al proyecto de ley, mediante el cual se designa con el nombre de Prof. Lilian Bayona de Santana, el Lic. Medio de Reforma de la ciudad de La Romana. Vamos a someterlo a votación para ser incluido en la Orden del Día. Los señores Senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos. Incluido a unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE DEROGUE EL DECRETO NO.342-99 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1999, PARA QUE, CON TAL DEROGACION, LA CORPORACION DE LA ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE PUERTO PLATA, INC. GOCE DE COMPLETA AUTONOMIA, TAL COMO LO DISFRUTA LA ZONA FRANCA DE SANTIAGO.

(LA SENADORA GINETTE LE DIO LECTURA AL DISPOSITIVO).

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado.

(16 SENADORES PRESENTES)

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA DE MANERA URGENTE AL PODER EJECUTIVO TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS DE APOYO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, FACILITANDO LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS EN TORNO A LAS EMPRESAS RECOGEDORAS DE BASURA, PROCEDIENDO A SUMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS AL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, PARA ACONDICIONAR LA CIUDAD PRIMADA DE AMERICA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado.

(17 SENADORES PRESENTES).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 106 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 PAGINA 4

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA A LA SECCION "EL PUERTO" A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, ASI COMO EL PARAJE "LA PLUMITA" A SECCION, AMBOS DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO).

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos. Aprobado a unanimidad.

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA LA SECCION DE PALO VERDE, COMPRENDIDA EN LA JURISDICCION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CASTAÑUELAS, PROVINCIA DE MONTE CRISTI, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALO VERDE, ESTARA INTEGRADA POR LAS SECCIONES EL VIJADOR, MAGDALENA Y HATO VIEJO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos. Aprobado a unanimidad.

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 241, SOBRE TRANSITO VEHICULAR.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

18 Votos. Aprobado a unanimidad.

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA TRANSFERIR A FAVOR DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS PROVINCIAS MONS. NOUEL, LA VEGA Y SANCHEZ RAMIREZ, LOS FONDOS DESTINADOS A LA PROVINCIA MONS. NOUEL, QUE GENERAN LAS 285,982 ACCIONES DE LA CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES EN LA FALCONBRIGE DOMINICANA. C. POR A.

SENADOR PRESIDENTE: Este punto sigue en agenda para el próximo martes.

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION MEDINA DEL MUNICIPIO DE VILLA ALTAGRACIA, PROVINCIA DE SAN CRISTOBAL, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL CON ASIENTO EN EL PARAJE LA CUCHILLA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

18 Votos. Aprobado a unanimidad.

OCTAVO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO EN FAVOR DEL SEÑOR ONESIMO ACOSTA MATOS, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR ANGEL D. PEREZ: Presidente, nosotros sometimos la pensión del Sr. Onésimo Acosta, por valor de RD\$15,000.00, creo que la Comisión de Finanzas cometió el error de ponerle RD\$10,000.00, él en estos momentos recibe una pensión de RD\$8,000.00, y sería injusto que solamente se le aumente 2 mil pesos.

El señor Onésimo ha dado toda su vida al servicio público, por lo que solicito que se modifique esta pensión, para que sea de 15 mil pesos. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Se introduce la modificación, para que sea de 15 mil pesos.

Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta pensión, con la modificación propuesta por el Senador Angel Dinócrata Pérez, que lo expresen levantando su mano derecha.

18 Votos. Aprobado a unanimidad.

NOVENO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$911.00 A RD\$5,000.00 A LA SEÑORA DENIA ISABEL PEREZ PEREZ.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su

SENADO, R. D.

ACTA NO. 106 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 PAGINA 5

mano derecha.

18 Votos. Aprobado a unanimidad.

DECIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,014.00 A RD\$20,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR ANTONIO DE JESUS MOYA UREÑA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

20 Votos. Aprobado a unanimidad.

DECIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO EN FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL DE LAS MERCEDES PEÑA PEREZ, POR LA SUMA DE DE RD\$6,000.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

20 Votos. Aprobado a unanimidad.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION, MEDIANTE EL CUAL SE LE HACE ENTREGA DE UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A ALEX RODRIGUEZ, A NOMBRE DEL SENADO DE LA REPUBLICA Y DEL PUEBLO DOMINICANO, COMO ATLETA DISTINGUIDO POR SU DESTACADA LABOR COMO JUGADOR DE GRANDES LIGAS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR ALVAREZ BOGAERT: Yo creo que en esa resolución se debe incluir a Pedro Martínez, dado la demostración más grande que casi ningún picher ha hecho. El debe ser honrado nuevamente en este año al igual que Alex Rodríguez.

SENADOR ANDRES BAUTISTA: Quiero agregar, que estamos de acuerdo con que a Pedro Martínez se le dé un pergamino de reconocimiento, pero como todavía no ha sido declarado oficialmente Cy-Young, yo propongo que se posponga hasta esa fecha y se haga un acto con Pedro, porque Pedro Martínez se merece un acto solo, donde se destaque esa labor.

SENADOR DIAZ FILPO: Estoy de acuerdo con la posición del colega Andrés Bautista. Y en el día de hoy solamente reconocer la labor de Alex Rodríguez.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Es adherirme a los colegas Andrés Bautista y Díaz Filpo, pero agregar que debemos tener pendiente a Sammy Sosa, quien de nuevo ha roto un record, siendo el primer jugador del mundo que ha bateado más de 60 cuadrangulares en dos temporadas.

SENADOR ALVAREZ BOGAERT: Acepto la opinión de mis colegas, pero a mí me informaron en la ciudad de New York, que a Pedro Martínez le van a hacer un homenaje como el hispano más prestigioso del año. Esto lo va hacer la iglesia católica del Estado de New York.

SENADOR PRESIDENTE: A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

20 Votos. Aprobado a unanimidad.

DECIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PROFESORA LILIAN BAYONA DE SANTANA, EL LICEO MEDIO DE REFORMA DE LA CIUDAD DE LA ROMANA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 Votos. Aprobado a unanimidad.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 106 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 PAGINA 6

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión y se convoca para el martes a las 3:00 de la tarde.

HORA: 4:45 P.M.

Ramón Alburquerque
Presidente.

Ginnette Bournigal de Jiménez
Secretaria.

Angel Dinócrata Pérez
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión más arriba indicada.

MARIA EUGENIA VELEZ DE GUERRERO
Taquígrafa-Parlamentaria.